

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA CONSOMG CIA.
LTDA.**

En la parroquia San Buenaventura , Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veinte días del mes de abril del dos mil trece a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio San Silvestre; los señores socios empiezan la reunión: Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor: Milton Enrique Escobar Orozco, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor: Oscar Anibal Culqui en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAACION DEL QURUM
- 2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2012
- 4.- CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

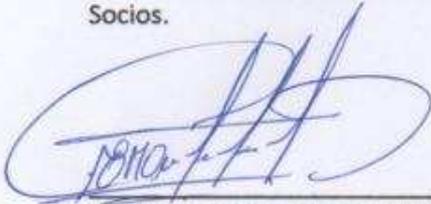
El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta Universal de Socios y se empieza a tratar el Orden del día.

1.- CONSTATAACION DEL QURUM.- Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea Genera Universal de Socios.

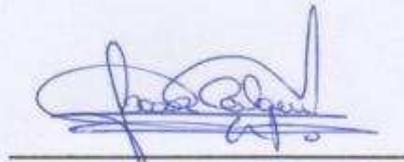
2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación, a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se aprueba el acta anterior.

3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2012.- Se da lectura al balance, que por no tener actividad económica se da a conocer de que aun no habido movimiento alguno y por lo tanto la declaración de Impuesto a la Renta y todo lo que concierne a la presentación de Balances en la Súper Intendencia de Compañías se procederá de la misma manera.
Todos los socios están de acuerdo y lo aprueban por unanimidad.

4.- CLAUSURA.- Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.



Sr. Milton Enrique Escobar Orozco
PRESIDENTE



Sr. Oscar Anibal Culqui
SECRETARIO